



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de noviembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por el término de veinticuatro (24) horas, con el fin de notificar el auto del 14 de noviembre de 2019 emitido por el H. Magistrado JAIME HUMBERTO MORENO ACERO, avocó el conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOAQUIM FRANCA RIBEIRO**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y el Juzgado Penal del Circuito de Acacias, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso. Se dispuso la vinculación de a las demás partes e intervinientes dentro del proceso pena que ahora se cuestiona por vía de tutela.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto al abogado RAFAEL CASTRO, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-


MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal